BGNEVALLE

BANUSAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Notaria Trece de Cali
Lucia Bellini Ayala

CALLE 10 No. 3-52 TELEFONOS: 8846673/74/75 - FAX: 8846676

COPIA DE LA ESCRITURA No.	3903 PRIMERA COPIA
FECHA:	OCTUBRE 21 DEL 2002
SE EXPIDE PARA:	EDIFICIO BENEFICENCIA DEL VALLE
CONTRATO:	REFORMA AL REGLAMENTO PROPIEDAD HORIZONTAL
OTORGANTES:	CLAUDIA CARDONA CAMPO

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
LA GUARDA DE LA FE PUBLICA

MEGA BANCO
NIT 860 034 921-5

FORMULARIO DE PAGO DE DERECHOS REGISTRALES

CONVENIO 25 Q

NÚMERO DE REFERENCIA	
CÓDIGO OFICINA DE REGISTRO	No. DE FORMULARIO
37	No. 0177473-43

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DONDE SE REGISTRA	NOTARÍA No.	CIRCULO	ESCRITURA No.	FECHA DE ESCRITURA AÑO	MES	DIA
	13	Cali	3903		10	21

BANCO	OFICINA	CIUDAD	FECHA DE PAGO AÑO	MES	DIA
MEGABANCO S.A.					

CÓDIGO	ACTO	% DEL DERECHO	VALOR DEL ACTO	VALOR DE DERECHOS	OBSERVACIONES
	Registro			8000	
	Matrícula			45.000	

CÓDIGO BANCO	No. DEL CHEQUE	No. DE CUENTA DE CHEQUE	VALOR CONSIGNADO

VALOR TOTAL EN LETRAS

CONSIGNACIÓN	
EFECTIVO	$
CHEQUES	$
VALOR TOTAL	$ 53.000

Nota: Boleta fiscal exento del certif. 21-10-02. Dcto. 650/96

FIRMA DE QUIEN CONSIGNA

CR-04-02

VALOR DEL CERTIFICADO: De libertad: $ 7.000 (*); Consulta: $500 (*). Estos valores son sujetos a cambio.
ESTE FORMULARIO SÓLO ES VÁLIDO CON EL TIMBRE, SELLO Y FIRMA DEL CAJERO. VERIFIQUE QUE EL VALOR TIMBRADO CORRESPONDA A LA SUMA TOTAL INDICADA POR EL DEPOSITANTE. COLOQUE EL TIMBRE EN EL CAJERO AL RESPALDO DEL FORMATO.

USUARIO

4 Dic 10

NIT. 800.119.947-4
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
OFICINA PRINCIPAL DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI

5113299

10 DIC. 2002

CALI LIQUID10
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS
Impreso el 04 de Diciembre de 2002 a las 01:11:31 p.m.
No. RADICACION: 2002-90584.

NOMBRE SOLICITANTE: BENEFICENCIA DEL VALLE 8823249
ESCRITURA No.: 3903 del 21-10-2002 NOTARIA 13 de CALI
MATRICULAS 513030
ACTOS A REGISTRAR:

ACTO		TRF	VALOR	DERECHOS
19	MATRICULAS	N	45	45,000
72	REFORMA PR	N	1	8,000
				53,000

Total a Pagar: $ 53,000

Nota: Boleta fiscal exento del certif. 21-10-02. Dcto. 650/96 & anexa paz y salvo de la oficina.

FORMA DE PAGO:
CONSIGNACION 53,000 FECHA: 04-12-2002 RECIBO: 177473-43

54

EL VOLDE GRAFICAS LTDA • 2002

Esc # 3903 Oct 21 /2002

AA 9494452

REPUBLICA DE COLOMBIA

ESCRITURA PUBLICA NUMERO: TRES MIL NOVE-

CIENTOS TRES (No.3.903).....

DE FECHA: OCTUBRE VEINTIUNO(21)DE DOS MIL

DOS (2.002).....

OTORGADA ANTE LA NOTARIA TRECE DEL

CIRCULO DE CALI

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

RESOLUCION NUMERO 1156 DE 1.996

FORMATO DE CALIFICACION

CLASE DE ACTO O CONTRATO: REFORMA REGLAMENTO PROPIEDAD HORIZONTAL, EDIFICIO "BENEFICENCIA DEL VALLE"

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO

OTORGANTE: BENEFICENCIA DEL VALLE NIT:

DIRECCION O NOMBRE DEL PREDIO: EDIFICIO BENEFICENCIA DEL VALLE; CALLE 9 CARRERA 4 NUMEROS 4-50 Y 8-50

MATRICULA INMOBILIARIA GLOBAL NUMERO: 370- 513030; 370-565802; 370-565803; 370-565804; 370-565805; 370-565806; 370-565807; 370-565808; 370-565809; 370-565810; 370-565811; 370-565812; 370-565813; 370-565814; 370-565815; 370-565816; 370-565817; 370-565818; 370-565819; 370-565820; 370-565821; 370-565822; 370-565823; 370-565824; 370-565825; 370-565826; 370-565827; 370-565828; 370-565829; 370-565830; 370-565831; 370-565832; 370-565833; 370-565834; 370-565835; 370-565836; 370-565837; 370-565838; 370-565839; 370-565840; 370-565841; 370-565842; 370-565843; 370-565844; 370-565845;

UBICACION DEL PREDIO: URBANO

MUNICIPIO: SANTIAGO DE CALI; DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

VALOR DEL ACTO: $ - 0

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS CALI.

En la ciudad de Santiago de Cali, Capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los veintiuno

... (21) días del mes de Octubre del año dos mil dos

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

EL MOLDE GRAFICAS LTDA • 2002

AA 9494453

"EDIFICIO BENEFICENCIA DEL VALLE. 4.- REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: QUE EL EDIFICIO BENEFICENCIA DEL VALLE SE ENCUENTRA REGLAMENTADO CONFORME LA LEY 16 DE 1985 Y EL DECRETO REGLAMENTARIO 1365 DE 28 DE ABRIL DE 1986 MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA 1125 DEL 23 DE ABRIL DE 1991 DE LA NOTARIA 13 DE CALI. 5.- LEY 675 DE AGOSTO 03 DE 2001: QUE POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA VIENE A: 1.- SOMETER EL EDIFICIO BENEFICENCIA DEL VALLE AL REGIMEN LEGAL DE PROPIEDAD HORIZONTAL CONFORME LA LEY 675 DE AGOSTO 3 DE 2001. 6.- DESCRIPCION Y LINDEROS DE LOS BIENES PRIVADOS: EL EDIFICIO TIENE 12 PISOS Y 1 SOTANO ESTA CONFORMADO POR 48 UNIDADES PRIVADAS, ESTOS INMUEBLES SE RELACIONAN A CONTINUACION CON INDICACION DE SU LOCALIZACION EN EL PISO, SU AREA Y SU FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA UTILIZANDO EL SISTEMA DESCRIPTIVO PARA INDIVIDUALIZAR CADA UNIDAD PRIVADA:

SOTANO

LOCAL NIVEL -3.15

FOLIO MATRICULA INMOBILIARIA 370-565806

DESCRIPCION: ESPACIO PARA COMERCIO, TRES BAÑOS, COCINETA Y DEPOSITO.

AREA PRIVADA: 175.81 M2

NADIR: -3.15

CENIT: VARIABLE -0.75 A -0.45

ALTURA: VARIABLE 2.40 Y 2.70 MTS

LINDEROS ESPECIALES: DEL PUNTO 1 AL PUNTO 2 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTES 5.40 MTS, 1.32 MTS, 1.27 MTS Y 4.50 MTS, MUROS DE CONTENCION Y COLUMNAS COMUNES AL MEDIO COLINDA CON SUBSUELO COMUN DEL MISMO EDIFICIO. DEL PUNTO 2 AL PUNTO 3 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 7.35 MTS, 0.62 MTS, 4.60 MTS, 0.62 MTS Y 2.45

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

7

AA 9494454

1.00 MTS, 0.15 MTS, 1.45 MTS Y 2.10 MTS, 1.60 MTS, 6.70 MTS, 2.00 MTS, 1.25 MTS, 3.10 MTS, 0.82 MTS, 3.30 MTS, 1.30 MTS, 1.60 MTS, 0.65 MTS, 0.15 MTS, 1.92 MTS, 1.00 MTS Y 3.70 MTS, COLUMNAS, MUROS COMUNES Y PUERTA PROPIA AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON MUROS DE CONTENCION, EN PARTE CON LOS PATIOS C, B Y A QUE SON COMUNES DE USO ESCLUSIVO DE ESTA BODEGA, EN PARTE CON ESCALERAS COMUNES Y EN PARTE CON CIRCULACION COMUN PEATONAL

PRIMER PISO

LOCAL 1-01 (NOTA: ESTE LOCAL CONSTA DE 2 NIVELES EL 01 EN EL SOTANO Y EL 1-01 EN EL PRIMER PISO)

FOLIO MATRICULA INMOBILIARIA 370-565802

AREA TOTAL: 198.58 M2

1-01 (PRIMER PISO)

DESCRIPCION: ESPACIO PARA COMERCIO Y UN BAÑOS.

AREA PRIVADA: 92.14 M2

NADIR: VARIABLE 0.00 Y -1.35

CENIT: +2.70

ALTURA: VARIABLE 2.70 Y 3.60 MTS

LINDEROS ESPECIALES: DEL PUNTO 1 AL PUNTO 2 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 0.85 MTS, 1.80 MTS, 1.72 MTS, 1.00 MTS, 0.30 MTS, 0.20 MTS, 3.00 MTS Y 0.70 MTS, MUROS, COLUMNAS Y VENTANA COMUNES Y PUERTA PROPIA AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON ANDEN COMUN DE LA CALLE 9 DE LA ACTUAL NOMENCLARUTA URBANA DE CALI Y EN PARTE CON ANDEN COMUN DE LA CARRERA 4 DE LA ACTUAL NOMENCLATURA URBANA DE CALI. DEL PUNTO 2 AL PUNTO 3 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 0.50 MTS, 3.95 MTS, 0.60 MTS Y 1.70 MTS, COLINDA CON VACIO AL PRIMER NIVEL DE ESTE LOCAL. DEL PUNTO 3 AL PUNTO 4 EN LINEA RECTA EN LONGITUD DE 2.60 MTS COLINDA CON ESCALERA PROPIA DE ESTE LOCAL. DEL PUNTO 4 AL

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

EL MOLDE GRAFICAS LTDA • 2002

AA 9494455

PARTE CON CIRCULACION COMUN PEATONAL. DEL PUNTO 11 AL PUNTO 8 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 5.25 MTS, 0.35 MTS, 1.30 MTS, 0.35 MTS, 3.00 MTS, 0.35 MTS Y 3.60 MTS MUROS Y COLUMNAS COMUNES AL MEDIO COLINDA CON EL PRIMER NIVEL DEL LOCAL 1-02.

LOCAL 1-02 (NOTA: ESTE LOCAL CONSTA DE 2 NIVELES EL 02 EN EL SOTANO Y EL 1-02 EN EL PRIMER PISO)

FOLIO MATRICULA INMOBILIARIA 370-565803

AREA TOTAL: 142.92 M2

1-02 (PRIMER PISO)

DESCRIPCION: DOS ESPACIOS PARA COMERCIO.

AREA PRIVADA: 66.36 M2

NADIR: VARIABLE 0.00 Y -1.35

CENIT: +2.70

ALTURA: VARIABLE 2.70 A 3.60 MTS

LINDEROS ESPECIALES: DEL PUNTO 1 AL PUNTO 2 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 11.20 MTS, 0.35 MTS Y 3.85 MTS MUROS Y COLUMNAS COMUNES AL MEDIO COLINDA CON EL LOCAL 1-01. DEL PUNTO 2 AL PUNTO 3 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 2.00 MTS, 1.10 MTS Y 2.85 MTS VITRINAS COMUNES Y PUERTA PROPIA AL MEDIO COLINDA CON ZONA COMUN DE CIRCULACION PEATONAL. DEL PUNTO 3 AL PUNTO 4 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 6.20 MTS, 0.35 MTS Y 4.45 MTS MUROS Y COLUMNA COMUNES AL MEDIO COLINDA CON EL LOCAL 1-03. DEL PUNTO 4 AL PUNTO 5 EN LINEA RECTA EN LONGITUD DE 3.85 MTS BARANDA PROPIA AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON VACIO A SOTANO DE ESTE MISMO LOCAL Y EN PARTE CON ESCALERA PROPIA. DEL PUNTO 5 AL PUNTO 6 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 2.60 MTS, 1.10 MTS, 1.80 MTS, 2.40 MTS Y 2.10 MTS BARANDA PROPIA AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON ESCALERA PROPIA, EN PARTE CON VACIO AL SOTANO DE

REPUBLICA DE COLOMBIA LUCIA BELINI AYALA NOTARIA TRECE DE CALI

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

EL MOLDE GRAFICAS LTDA • 2002

AA 9494456

NADIR: VARIABLE 0.00 Y -0.35

CENIT: +2.70

ALTURA: VARIABLE 2.70 a 3.60 MTS . .

LINDEROS ESPECIALES: DEL PUNTO 1 AL PUNTO 2 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 10.50 MTS, 0.35 MTS Y 3.20 MTS MUROS Y COLUMNAS COMUNES AL MEDIO COLINDA CON EL LOCAL 1-02. DEL PUNTO 2 AL PUNTO 3 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 2.00 MTS, 1.10 MTS Y 2.85 MTS VITRINAS COMUNES Y PUERTA PROPIA AL MEDIO COLINDA CON ZONA COMUN DE CIRCUKLACION PEATONAL. DEL PUNTO 3 AL PUNTO 4 EN LINEA QUEBRADE CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 5.50 MTS, 0.35 MTS Y 4.20 MTS MUROS Y COLUMNA COMUNES AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON CIRCULACION COMUN PEATONAL Y EN PARTE CON EL LOCAL 1-04. DEL PUNTO 4 AL PUNTO 5 EN LINEA RECTA EN LONGITUD DE 3.85 MTS BARANDA PROPIA AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON VACIO A SOTANO DE ESTE MISMO LOCAL Y EN PARTE CON ESCALERA PROPIA. DEL PUNTO 5 AL PUNTO 6 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 2.30 MTS, 1.10 MTS, 1.80 MTS, 2.40 MTS Y 2.00 MTS BARANDAS PROPIAS Y MURO COMUN AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON VACIO A SOTANO DE ESTE MISMO LOCAL, EN PARTE CON EL LOCAL 1-04 Y EN PARTE CON ZONA COMUN DE CIRCULACION PEATONAL. DEL PUNTO 6 AL PUNTO 1 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 2.80 MTS, 1.00 MTS Y 1.70 MTS VITRINA COMUN Y PUERTA PROPIA AL MEDIO COLINDA CON ZONA COMUN DE CIRCULACION PEATONAL DE LA CARRERA 4 DE LA NOMENCLATURA URBANA DE CALI.

03 (SOTANO)

DESCRIPCION: ESPACIO PARA COMERCIO, UN BAÑO Y UN DEPOSITO.

AREA PRIVADA: 72.54 M2

NADIR: -2.85

CENIT: VARIABLE -0.45 Y +2.70

ALTURA: VARIABLE 2.40 Y 5.55 MTS

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

EL MOLDE GRAFICAS LTDA • 2002

AA 9494457

CIRCULACION PEATONAL DE LA ENTRADA DE LA CARRERA 4 DE LA ACTUAL NOMENCLATURA URBANA DE CALI. DEL PUNTO 4 AL PUNTO 5 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 1.50 MTS, 0.80 MTS, 0.40 MTS Y 3.40 MTS MUROS Y COLUMNA COMUNES Y BARANDA PROPIA AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON ZONA COMUN DE CIRCULACION PEATONAL DE LA CARRERA 4 DE LA ACTUAL NOMENCLATURA URBANA DE CALI Y EN PARTE CON VACIO A SOTANO DE ESTE MISMO LOCAL. DEL PUNTO 5 AL PUNTO 6 EN LINEA RECTA EN LONGITUD DE 3.60 MTS BARANDA PROPIA AL MEDIO COLINDA CON VACIO A SOTANO DE ESTE MISMO LOCAL. DEL PUNTO 6 AL PUNTO 7 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 2.30 MTS, 1.10 MTS, 1.80 MTS, 2.40 MTS Y 1.90 MTS BARANDAS PROPIAS Y MURO COMUN AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON VACIO A SOTANO DE ESTE MISMO LOCAL Y EN PARE CON ZONA COMUN DE CIRCULACION PEATONAL DE LA CARRERA 4 DE LA ACTUAL NOMENCLATURA URBANA DE CALI. DEL PUNTO 7 AL PUNTO 1 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTO 2.80 MTS, 0.90 MTS Y 1.70 MTS VITRINAS COMUNES Y PUERTA PROPIA AL MEDIO COLINDA CON ZONA COMUN DE CIRCULACION PEATONAL DE LA CARRERA 4 DE LA ACTUAL NOMENCLATURA URBANA DE CALI.

04 (SOTANO)

DESCRIPCION: ESPACIO PARA COMERCIO, UN BAÑO Y UN DEPOSITO.

AREA PRIVADA: 78.14 M2

NADIR: -2.85

CENIT: VARIABLE -0.45 Y +2.70 (20)

ALTURA: VARIABLE 2.40 Y 5.55 MTS

LINDEROS ESPECIALES: DEL PUNTO 8 AL PUNTO 9 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 2.65 MTS, 0.40 MTS, 2.35 MTS, 0.35 MTS, 1.30 MTS, 2.00 MTS, 3.15 MTS, 0.40 MTS Y 5.50 MTS MUROS Y COLUMNAS COMUNES AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON DEPOSITO Y BAÑO COMUNES Y EN PARTE CON CUARTO

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

EL MOLDE GRAFICAS LTDA • 2002

AA 9494458

AREA PRIVADA: 42.62 M2

NADIR: 0.00

CENIT: +2.70

ALTURA: 2.70 MTS

LINDEROS ESPECIALES: DEL PUNTO 1 AL PUNTO 2 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 8.95 MTS, 0.15 MTS Y 1.45 MTS MUROS Y COLUMNAS COMUNES AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON EL LOCAL 1-07 Y EN PARTE CON VACIO A PATIO COMUN DE USO EXCLUSIVO DE LA BODEGA DEL SOTANO. DEL PUNTO 2 AL PUNTO 3 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 1.80 MTS, 1.60 MTS Y 2.50 MTS MUROS Y VENTANAS COMUNES AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON MURO DE CONTENCION Y EN PARTE CON VACIO A PATIO COMUN DE USO EXCLUSIVO DE LA BODEGA DEL SOTANO. DEL PUNTO 3 AL PUNTO 4 EN LINEA RECTA EN LONGITUD DE 9.70 MUROS Y COLUMNAS COMUNES AL MEDIO COLINDA CON EL LOCAL 1-05. DEL PUNTO 4 AL PUNTO 1 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 2.65 MTS, 0.90 MTS Y 1.70 MTS VITRINAS COMUNES Y PUERTA PROPIA AL MEDIO COLINDA CON ZONA COMUN DE CIRCULACION PEATONAL. .

LOCAL 1-07

FOLIO MATRICULA INMOBILIARIA 370-565810

DESCRIPCION: ESPACIO PARA COMERCIO Y UN BAÑO.

AREA PRIVADA: 45.00 M2

NADIR: 0.00

CENIT: +2.70

ALTURA: 2.70 MTS

LINDEROS ESPECIALES: DEL PUNTO 1 AL PUNTO 2 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 8.40 MTS, 0.15 MTS Y 1.50 MTS MUROS Y COLUMNAS COMUNES AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON EL LOCAL 1-08 Y EN PARTE CON VACIO A PATIO COMUN DE USO EXCLUSIVO DE LA BODEGA DEL SOTANO. DEL PUNTO 2 AL PUNTO 3 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 1.80 MTS, 1.65 MTS, 2.90 MTS, 0.60 MTS Y 0.15 MTS MUROS, COLUMNAS Y

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

EL MOLDE GRAFICAS LTDA • 2002

17

AA 9494459

LOCAL 1-09

FOLIO MATRICULA INMOBILIARIA 370-

565812

DESCRIPCION: ESPACIO PARA COMERCIO, UNA BODEGA Y TRES BAÑO.

AREA PRIVADA: 328.68 M2

NADIR: 0.00

CENIT: +2.70

ALTURA: 2.70 MTS

LINDEROS ESPECIALES: DEL PUNTO 1 AL PUNTO 2 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 0.90 MTS, 2.55 MTS, 0.90 MTS, 1.00 MTS, 1.15 MTS Y 0.60 MTS VITRINAS Y MUROS COMUNES AL MEDIO COLINDA CON ZONA COMUN DE CIRCULACION PEATONAL. DEL PUNTO 2 AL PUNTO 3 EN LINEA RECTA EN LONGITUD DE 7.15 MTS MUROS Y VITRINAS COMUNES AL MEDIO COLINDA CON LA CALLE 9 DE LA ACTUAL NOMENCLATURA URBANA DE CALI. DEL PUNTO 3 AL PUNTO 4 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 8.60 MTS, 0.35 MTS, 5.50 MTS, 0.30 MTS, 2.70 MTS, 0.30 MTS, 7.30 MTS, 0.45 MTS Y 1.70 MTS MUROS Y COLUMNA COMUNES AL MEDIO COLINDA CON PREDIOS QUE ES O FUE DE GABRIEL GOMEZ ROBLEDO Y NELLY NAVIA DE RETREPO. DEL PUNTO 4 AL PUNTO 5 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 2.75 MTS, 0.15 MTS, 1.90 MTS, 4.00 MTS 6.70 MTS, 0.15 MTS, 0.40 MTS, 0.15 MTS Y 2.20 MTS MUROS Y COLUMNAS COMUNES AL MEDIO COLINDA CON PREDIO QUE ES O FUE DE LETICIA GARCES MERCADO Y NELLY NAVIA DE RESTREPO. DEL PUNTO 5 AL PUNTO 6 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 0.40 MTS, 0.25 MTS, 7.60 MTS, 0.15 MTS, 0.80 MTS, 0.15 MTS, 0.45 MTS, 0.70 MTS Y 1.75 MTS MUROS Y COLUMNAS COMUNES AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON EL LOCAL 1-08 Y EN PARTE CON ZONA COMUN DE CIRCULACION PEATONAL. DEL PUNTO 6 AL PUNTO 1 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 2.00 MTS, 0.90 MTS, 2.50 MTS, 2.10 MTS, 2.30 MTS, 1.00 MTS, 2.50 MTS, 2.20

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

46

EL MOLDE GRAFICAS LTDA. • 2002

AA 9494460

REPUBLICA DE COLOMBIA NOTARIA LUCIA BELLINI AYALA NOTARIA TRECE DE CALI

FOLIO MATRICULA INMOBILIARIA 370-565814

DESCRIPCION: ESPACIO PARA COMERCIO Y UN BAÑO.

AREA PRIVADA: 60.67 M2

NADIR: +3.15

CENIT: +5.85

ALTURA: 2.70 MTS

LINDEROS ESPECIALES: DEL PUNTO 1 AL PUNTO 2 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 2.30 MTS, 0.35 MTS, 7.15 MTS, 0.35 MTS Y 1.60 MTS MUROS Y COLUMNAS COMUNES AL MEDIO COLINDA CON EL LOCAL 2-03. DEL PUNTO 2 AL PUNTO 3 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 1.10 MTS, 0.80 MTS Y 3.40 MTS VENTANAS COMUNES Y PUERTA PROPIA AL MEDIO COLINDA CON BALCON COMUN. DEL PUNTO 3 AL PUNTO 4 EN LINEA RECTA EN LONGITUD DE 12.75 MTS MUROS Y COLUMNAS COMUNES AL MEDIO CON EL LOCAL 2-01. DEL 4 AL 1 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 2.80 MTS, 0.90 MTS Y 1.70 MTS VENTANAS COMUNES Y PUERTA PROPIA AL MEDIO COLINDA CON ZONA COMUN DE CIRCULACION PEATONAL.

LOCAL 2-03

FOLIO MATRICULA INMOBILIARIA 370-565815

DESCRIPCION: ESPACIO PARA COMERCIO Y UN BAÑO.

AREA PRIVADA: 53.83 M2

NADIR: +3.15

CENIT: +5.85

ALTURA: 2.70 MTS

LINDEROS ESPECIALES: DEL PUNTO 1 AL PUNTO 2 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 2.30 MTS, 0.35 MTS, 6.40 MTS, 0.35 MTS Y 1.60 MTS MUROS Y COLUMNAS COMUNES AL MEDIO COLINDA CON EL LOCAL 2-04. DEL PUNTO 2 AL PUNTO 3 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 1.10 MTS, 0.60 MTS Y 3.40 MTS VENTANAS COMUNES Y PUERTA PROPIA AL MEDIO

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

EL MOLDE GRAFICAS LTDA • 2002

AA 9494461

QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 2.05 MTS, 0.80 MTS, 0.90 MTS, 0.80 MTS, 2.45 MTS, 1.00 MTS, 1.70 MTS Y 4.60 MTS MUROS Y COLUMNAS COMUNES AL MEDIO COLINDA CON VACIO SOBRE RAMPA COMUN DE ACCESO AL SOTANO. DEL PUNTO 2 AL PUNTO 3 EN LINEA RECTA EN LONGITUD DE 6.40 MTS MUROS Y COLUMNAS COMUNES AL MEDIO COLINDA CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE LETICIA GARCES MERCADO Y NELLY NAVIA DE RESTREPO. DEL PUNTO 3 AL PUNTO 4 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 0.90 MTS, 0.65 MTS, 3.30 MTS, 0.65 MTS, 0.90 MTS, 0.70 MTS, 0.50 MTS 1.20 MTS, 1.10 MTS, 0.80 MTS Y 3.40 MTS MUROS, VENTANAS Y COLUMNA COMUNES Y PUERTA PROPIA AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON VACIO A ZONA COMUN DE CIRCULACION VEHICULAR A SOTANO Y EN PARTE CON BALCON COMUN. DEL 4 AL 5 EN LINEA RECTA EN LONGITUD DE 12.30 MTS MUROS Y COLUMNAS COMUNES AL MEDIO COLINDA CON EL LOCAL 2-04. DEL PUNTO 5 AL PUNTO 1 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 2.80 MTS, 0.90 MTS Y 1.70 MTS VITRINAS COMUNES Y PUERTA PROPIA AL MEDIO COLINDA CON ZONA COMUN DE CIRCULACION PEATONAL. .

LOCAL 2-06

FOLIO MATRICULA INMOBILIARIA 370-565818

DESCRIPCION: ESPACIO PARA COMERCIO Y UN BAÑO.

AREA PRIVADA: 49.22 M2

NADIR: +3.15

CENIT: +5.85

ALTURA: 2.70 MTS

LINDEROS ESPECIALES: DEL PUNTO 1 AL PUNTO 2 EN LINEA RECTA EN LONGITUD DE 8.80 MTS MUROS Y COLUMNAS COMUNES AL MEDIO COLINDA CON EL LOCAL 2-07. DEL PUNTO 2 AL PUNTO 3 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 3.50 MTS, 2.05 MTS Y 1.10 MTS VENTANAS Y MUROS COMUNES AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON VACIO A PATIO COMUN DE USO EXCLUSIVO DE LA BODEGA DEL

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

EL MOLDE GRAFICAS LTDA. • 2002

AA 9494623

CIRCULACION PEATONAL.

LOCAL 2-08

FOLIO MATRICULA INMOBILIARIA -370-

565820

DESCRIPCION: ESPACIO PARA COMERCIO Y UN BAÑO.

AREA PRIVADA: 44.80 M2

NADIR: +3.15

CENIT: +5.85

ALTURA: 2.70 MTS

LINDEROS ESPECIALES: DEL PUNTO 1 AL PUNTO 2 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 8.50 MTS, 0.15 MTS Y 1.45 MTS MUROS Y COLUMNAS COMUNES AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON EL LOCAL 2-09 Y EN PARTE CON VACIO A PATIO COMUN DE USO EXCLUSIVO DE LA BODEGA DEL SOTANO. DEL PUNTO 2 AL PUNTO 3 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 1.80 MTS, 1.60 MTS Y 2.95 MTS VENTANAS Y MUROS COMUNES AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE LETICIA GARCES MERCADO Y NELLY NAVIA DE RESTREPO Y EN PARTE CON VACIO A PATIO COMUN DE USO EXCLUSIVO DE LA BODEGA DEL SOTANO . DEL PUNTO 3 AL PUNTO 4 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 0.65 MTS, 0.15 MTS, 7.50 MTS, 0.35 MTS Y 1.10 MTS MUROS Y COLUMNA COMUNES AL MEDIO COLINDA CON EL LOCAL 2-07. DEL PUNTO 4 AL PUNTO 1 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 2.70 MTS, 0.90 MTS Y 1.70 MTS VITRINAS COMUNES Y PUERTA PROPIA AL MEDIO COLINDA CON ZONA COMUN DE CIRCULACION PEATONAL.

LOCAL 2-09

FOLIO MATRICULA INMOBILIARIA 370-565821

DESCRIPCION: ESPACIO PARA COMERCIO, UN DEPOSITO Y UN BAÑO.

AREA PRIVADA: 68.51 M2

NADIR: +3.15

CENIT: +5.85

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

VITRINAS COMUNES AL MEDIO COLINDA CON ZONA COMUN DE CIRCULACION PEATONAL. DEL PUNTO 2 AL PUNTO 3 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 0.90 MTS, 0.35 MTS, 0.75 MTS, 0.15 MTS Y 2.40 MTS MUROS Y COLUMNAS COMUNES AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON ZONA COMUN DE CIRCULACION PEATONAL Y EN PARTE CON EL LOCAL 2-11. DEL PUNTO 3 AL PUNTO 4 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 1.10 MTS, 2.25 MTS, 5.10 MTS, 0.50 MTS, 0.35 MTS, 1.90 MTS, Y 4.90 MTS MUROS, COLUMNA Y VENTANAS COMUNES AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON PREDIOS QUE ES O FUE DE GRABRIEL GOMEZ ROBLEDO Y NELLY NAVIA DE RESTREPO Y EN PATE CON PATIO COMUN DE USO EXCLUSIVO DE ESTE LOCAL 2-10. DEL PUNTO 4 AL PUNTO 5 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 1.90 MTS, 0.20 MTS Y 8.85 MTS MUROS, COLUMNAS Y VENTANAS COMUNES AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE NELLY NAVIA DE RESTREPO Y EN PARTE CON PATIO COMUN DE USO EXCLUSIVO DE ESTE LOCAL 2-10. DEL PUNTO 5 AL PUNTO 1 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 5.65 MTS, 0.85 MTS, 0.20 MTS Y 1.70 MTS MURO Y COLUMNAS COMUNES Y PUERTA PROPIA AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON EL LOCAL 2-09 Y EN PARTE CON ZONA COMUN DE CIRCULACION PEATONAL.

LOCAL 2-11

FOLIO MATRICULA INMOBILIARIA 370-565823

DESCRIPCION: ESPACIO PARA COMERCIO Y UN BAÑO.

AREA PRIVADA: 40.85 M2

NADIR: +3.15

CENIT: +5.85

ALTURA: 2.70 MTS

LINDEROS ESPECIALES: DEL PUNTO 1 AL PUNTO 2 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 0.90 MTS Y 2.60 MTS VITRINAS COMUNES AL MEDIO COLINDA CON ZONA COMUN DE

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

EL MOLDE GRAFICAS LTDA • 2002

AA 94944612

REPUBLICA DE COLOMBIA NOTARIA TRECE DE CALI LUCIA BELLINI AYALA

REPUBLICA DE COLOMBIA PAPEL NOTARIAL UNIDAD NACIONAL DEL NOTARIADO COLOMBIANO

REPUBLICA DE COLOMBIA LUCIA BELLINI AYALA NOTARIA TRECE DE CALI

PARTE CON PREDIOS QUE ES O FUE DE GABRIEL GOMEZ ROBLEDO Y NELLY NAVIA DE RESTREPO Y EN PARTE CON PATIO COMUN DE USO EXCLUSIVO DE ESTE LOCAL 2-12. DEL PUNTO 4 AL PUNTO 5 EN LINEA RECTA EN LONGITUD DE 6.70 MTS MURO Y COLUMNA COMUNES AL MEDIO COLINDA CON LOCAL 2-11. DEL PUNTO 5 AL PUNTO 1 EN LINEA RECTA EN LONGITUD DE 1.70 MTS PUERTA PROPIA AL MEDIO COLINDA CON ZONA COMUN DE CIRCULACION PEATONAL.

LOCAL 2-13

FOLIO MATRICULA INMOBILIARIA 370-565825

DESCRIPCION: ESPACIO PARA COMERCIO Y UN BAÑO.

AREA PRIVADA: 46.67 M2

NADIR: +3.15

CENIT: +5.85

ALTURA: 2.70 MTS

LINDEROS ESPECIALES: DEL PUNTO 1 AL PUNTO 2 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 0.90 MTS, 2.60 MTS, 0.90 MTS Y 0.75 MTS VITRINAS Y MUROS COMUNES AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON ZONA COMUN DE CIRCULACION PEATONAL Y EN PARTE CON VACIO ANDEN DE LA CALLE 9 DE LA ACTUAL NOMENCLATURA URBANA DE CALI. DEL PUNTO 2 AL PUNTO 3 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 0.80 MTS, 0.15 MTS, 1.15 MTS, 0.15 MTS Y 6.00 MTS MUROS Y VENTANAS COMUNES AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON VACIO ANDEN DE LA CALLE 9 DE ACTUAL NOMENCLATURA URBANA DE CALI Y EN PARTE CON BALCON COMUN DE USO EXCLUSIVO DE ESTE LOCAL 2-13. DEL PUNTO 3 AL PUNTO 4 EN LINEA RECTA EN LONGITUD DE 6.45 MTS MUROS Y COLUMNAS COMUNES AL MEDIO COLINDA CON PREDIO QUE ES O FUE DE GABRIEL GOMEZ ROBLEDO Y NELLY NAVIA DE RESTREPO. DEL PUNTO 4 AL PUNTO 5 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 2.25 MTS, 0.90 MTS, 0.35 MTS, 0.30 MTS Y 6.00 MTS

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

EL MOLDE GRAFICAS LTDA. • 2002

AA 9494465

REPUBLICA DE COLOMBIA NOTARIA TRECE DE CALI

DESCRIPCION: ESPACIO PARA COMERCIO, UN BAÑO.

AREA PRIVADA: 72.73 M2

NADIR: +6.30

CENIT: +9.00

ALTURA: 2.70 MTS

LINDEROS ESPECIALES: DEL PUNTO 1 AL PUNTO 2 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 1.00 MTS, 4.50 MTS, 0.20 MTS Y 2.55 MTS VITRINA Y MURO COMUNES AL MEDIO COLINDA CON ZONA COMUN DE CIRCULACION PEATONAL. DEL PUNTO 2 AL PUNTO 3 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 5.20 MTS, 0.35 MTS Y 3.10 MTS MUROS Y COLUMNA COMUNES AL MEDIO COLINDA CON EL LOCAL 3-03. DEL PUNTO 3 AL PUNTO 4 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 4.50 MTS, 0.80 MTS, 0.50 MTS, 0.20 MTS Y 4.50 MTS VENTANAS, COLUMNAS Y PUERTA COMUNES AL MEDIO COLINDA CON TERRAZA COMUN DE NIVEL +6.30. DEL 4 AL 5 EN LINEA RECTA EN LONGITUD DE 6.50 MTS MUROS Y COLUMNA COMUNES AL MEDIO COLINDA CON EL LOCAL 3-01. DEL PUNTO 5 AL PUNTO 1 EN LINEA RECTA EN LONGITUD DE 2.80 MTS MUROS COMUNES Y PUERTA PROPIA AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON EL LOCAL 3-01 Y EN PARTE CON ZONA COMUN DE CIRCULACION PEATONAL.

LOCAL 3-03

FOLIO MATRICULA INMOBILIARIA 370-565828

DESCRIPCION: ESPACIO PARA COMERCIO, UN BAÑO Y UN DEPOSITO.

AREA PRIVADA: 59.70 M2

NADIR: +6.30

CENIT: +9.00

A LTURA: 2.70 MTS

LINDEROS ESPECIALES: DEL PUNTO 1 AL PUNTO 2 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 1.10 MTS, 4.60 MTS, 0.25 MTS Y 2.50 MTS VITRINA Y MUROS COMUNES AL MEDIO COLINDA CON ZONA COMUN DE CIRCULACION PEATONAL. DEL PUNTO 2

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

EL MOLDE GRAFICAS LTDA • 2002

AA 9494467

REPUBLICA DE COLOMBIA
N. LUCIA BELLINI AYALA
NOTARIA TRECE DE CALI

0.21 MTS, 1.13 MTS, 3.10 MTS, 0.90 MTS Y 1.70 MTS MUROS, COLUMNA Y VITRINA COMUNES Y PUERTA PROPIA AL MEDIO COLINDA CON ZONA COMUN DE CIRCULACION PEATONAL.

LOCAL 3-05

FOLIO MATRICULA INMOBILIARIA 370-565830

DESCRIPCION: ESPACIO PARA COMERCIO Y UN BAÑO.

AREA PRIVADA: 42.57 M2

NADIR: +6.30

CENIT: +9.00

A LTURA: 2.70 MTS

LINDEROS ESPECIALES: DEL PUNTO 1 AL PUNTO 2 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 9.00 MTS, 0.15 MTS Y 1.45 MUROS Y COLUMNAS COMUNES AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON EL LOCAL 3-06 Y EN PARTE CON VACIO A PATIO COMUN DE USO EXCLIVO DE LA BODEGA DEL SOTANO. DEL PUNTO 2 AL PUNTO 3 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 1.80 MTS, 1.60 MTS Y 2.60 MTS, MUROS Y VENTANAS COMUNES AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE LETICIA GARCES MERCADO Y NELLY NAVIA DE RESTREPO Y EN PARTE CON VACIO A PATIO COMUN DE LA BODEGA DEL SOTANO. DEL PUNTO 3 AL PUNTO 4 EN LINEA RECTA EN LONGITUD DE 9.70 MTS MUROS Y COLUMNAS COMUNES AL MEDIO COLINDA CON EL LOCAL 3-04. DEL 4 AL 1 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 2.55 MTS, 0.90 MTS Y 1.70 MTS VITRINAS COMUNES Y PUERTA PROPIA AL MEDIO COLINDA CON ZONA COMUN DE CIRCULACION PEATONAL.

LOCAL 3-06

FOLIO MATRICULA INMOBILIARIA 370-565831

DESCRIPCION: ESPACIO PARA COMERCIO Y UN BAÑO.

AREA PRIVADA: 44.80 M2

NADIR: +6.30

CENIT: +9.00

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

EL MOLDE GRAFICAS LTDA • 2002

AA 9494468

SEGMENTOS 0.25 MTS, 0.25 MTS, 2.15 MTS, 0.40 MTS, 0.50 MTS, 1.60 MTS, 1.80 MTS, 1.60 MTS Y 2.95 MTS MUROS, COLUMNAS Y VENTANAS COMUNES AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE LETICIA GARCES MERCADO Y NELLY NAVIA DE RESTREPO Y EN PARTE CON VACIO A PATIO COMUN DE USO EXCLUSIVO DE LA BODEGA DEL SOTANO. DEL 4 AL 5 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 7.35 MTS, 0.35 MTS Y 1.10 MTS MUROS Y COLUMNAS COMUNES AL MEDIO COLINDA CON EL LOCAL 3-06. DEL PUNTO 5 AL PUNTO 1 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 2.70 MTS, 0.90 MTS, 1.70 MTS Y 0.10 MTS VITRINAS Y MUROS COMUNES Y PUERTA PROPIA AL MEDIO COLINDA CON ZONA COMUN DE CIRCULACION PEATONAL.

LOCAL 3-08

FOLIO MATRICULA INMOBILIARIA 370-565833

DESCRIPCION: ESPACIO PARA COMERCIO, UN BAÑO Y UN DEPOSITO.

AREA PRIVADA: 110.86 M2

NADIR: +6.30

CENIT: +9.00

A LTURA: 2.70 MTS

LINDEROS ESPECIALES: DEL PUNTO 1 AL PUNTO 2 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTO 0.90 MTS Y 2.60 MTS VITRINAS COMUNES AL MEDIO COLINDA CON ZONA COMUN DE CIRCULACION PEATONAL. DEL PUNTO 2 AL PUNTO 3 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 0.90 MTS, 0.35 MTS, 0.90 MTS, 0.15 MTS Y 2.90 MTS MUROS Y COLUMNAS COMUNES AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON ZONA COMUN DE CIRCULACION PEATONAL Y EN PARTE CON EL LOCAL 3-09. DEL PUNTO 3 AL PUNTO 4 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 1.10 MTS, 2.90 MTS, 5.10 MTS, 0.50 MTS, 0.35 MTS, 3.00 MTS, 2.50 MTS, 0.50 MTS Y 1.80 MTS MUROS, VENTANAS Y COLUMNA COMUNES AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON PROPIEDAD QUE ES O FUE GABRIEL

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

EL MOLDE GRAFICAS LTDA. • 2002

AA 9494469

DE 10.65 MTS MURO COMUN AL MEDIO COLINDA CON EL LOCAL 3-08. DEL PUNTO 5 AL PUNTO 1 EN LINEA RECTA EN LONGITUD DE 1.70 MTS PUERTA PROPIA AL MEDIO COLINDA CON ZONA COMUN DE CIRCULACION PEATONAL.

LOCAL 3-10

FOLIO MATRICULA INMOBILIARIA 370-565835

DESCRIPCION: ESPACIO PARA COMERCIO Y UN BAÑO.

AREA PRIVADA: 40.78 M2

NADIR: +6.30

CENIT: +9.00

ALTURA: 2.70 MTS

LINDEROS ESPECIALES: DEL PUNTO 1 AL PUNTO 2 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 0.90 MTS Y 2.60 MTS VITRINAS COMUNES AL MEDIO COLINDA CON ZONA COMUN DE CIRCULACIO PEATONAL. DEL PUNTO 2 AL PUNTO 3 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 0.90 MTS, 0.35 MTS Y 6.50 MTS MUROS Y COLUMNA COMUNES AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON ZONA COMUN DE CIRCULACION PEATONAL Y EN PARTE CON EL LOCAL 3-11. DEL PUNTO 3 AL PUNTO 4 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 0.20 MTS, 1.10 MTS, 2.70 MTS, 1.10 MTS, 2.70 MTS Y 3.20 MTS VENTANAS Y MUROS COMUNES AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON EL LOCAL 3-11, EN PARTE CON PREDIO QUE ES O FUE DE PROPIEDAD DE GABRIEL GOMEZ ROBLEDO Y NELLY NAVIA DE RESTREPO Y EN PARTE CON VACIO A PATIO COMUN DE USO EXCLUSIVO DEL LOCAL 2-12. DEL PUNTO 4 AL PUNTO 5 EN LINEA RECTA EN LONGITUD DE 6.70 MTS MURO Y COLUMNA COMUNES AL MEDIO COLINDA CON EL LOCAL 3-09. DEL PUNTO 5 AL PUNTO 1 EN LINEA RECTA EN LONGITUD DE 1.70 MTS PUERTA PROPIA AL MEDIO COLINDA CON ZONA COMUN DE CIRCULACION PEATONAL.

LOCAL 3-11

FOLIO MATRICULA INMOBILIARIA 370-565836

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

EL MOLDE GRAFICAS LTDA • 2002

Locales
Cuarto Piso

AA 94944704

2.65 MTS MUROS, COLUMNAS Y VENTANAS COMUNES AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON ESCALERA COMUN Y EN PARTE CON VACIO ACCESO A EL EDIFICIO. DEL PUNTO 2 AL PUNTO 3 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 3.68 MTD, 0.55 MTS, 0.75 MTS, 1.20 MTS, 1.80 MTS, 0.70 MTS, 2.80 MTS, 0.15 MTS Y 2.55 MTS MUROS, COLUMNAS Y VENTANAS COMUNES AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON VACIO ACCESO DEL EDIFICIO Y EN PARTE CON VACIO A TERRAZA COMUN DEL TERCER PISO. DEL PUNTO 3 AL PUNTO 4 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 4.18 MTS, 0.56 MTS, 4.88 MTS, 0.56 MTS, 5.90 MTS, 0.56 MTS, 4.88 MTS, 0.56 MTS Y 4.13 MTS VENTANAS Y MUROS COMUNES AL MEDIO COLINDA CON VACIO A TERRAZA COMUN DEL TERCER PISO. DEL PUNTO 4 AL PUNTO 5 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 2.55 MTS, 0.55 MTS Y 4.75 MTS MUROS Y COLUMNA COMUNES AL MEDIO COLINDA CON VACIO A TERRAZA COMUN DEL TERCER PISO. DEL PUNTO 5 AL PUNTO 1 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 0.55 MTS, 1.30 MTS, 0.30 MTS, 0.70 MTS, 0.80 MTS, 0.85 MTS, 0.70 MTS, 0.15 MTS, 1.10 MTS, 0.75 MTS, 2.10 MTS, 0.85 MTS, 0.70 MTS, 0.35 MTS, 7.00 MTS, 0.40 MTS, 3.70 MTS, 0.20 MTS Y 2.50 MTS MUROS, VENTANAS Y COLUMNAS COMUNES Y PUERTAS PROPIAS AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON TERRAZA COMUN Y EN PARTE CON PUNTO FIJO.

QUINTO PISO

OFICINA 5-01

FOLIO MATRICULA INMOBILIARIA 370-565838

DESCRIPCION: ESPACIO PARA OFICINAS Y CUATRO BAÑOS.

AREA PRIVADA: 276.42 M2

NADIR: +12.30

CENIT: +14.70

ALTURA: 2.40 MTS

LINDEROS ESPECIALES: DEL PUNTO 1 AL PUNTO 2 EN LINEA

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

EL M . . DE GRAFICAS LTDA • 2002

AA 9494471

LINDEROS ESPECIALES: DEL PUNTO 1 AL PUNTO 2 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 0.80 MTS, 0.95 MTS, 0.25 MTS, 7.17 MTS, 0.60 MTS, 0.93 MTS, 0.85 MTS, 1.93 MTS, 0.60 MTS, 1.30 MTS, 0.15 MTS Y 0.76 MTS MUROS, COLUMNAS Y VENTANAS COMUNES AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON VACIO A TERRAZA DEL CUARTO PISO Y EN PARTE CON PUNTO FIJO. DEL PUNTO 2 AL PUNTO 3 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 0.80 MTS, 0.34 MTS, 2.00 MTS, 0.55 MTS, 5.00 MTS, 0.55 MTS, 0.65 MTS, 0.15 MTS Y 1.61 MTS MUROS, COLUMNAS Y VENTANAS COMUNES AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON VACIO A TERRAZA DEL CUARTO PISO Y EN PARTE CON VACIO A TERRAZA COMUN DEL TERCER PISO. DEL PUNTO 3 AL PUNTO 4 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 4.28 MTS, 0.56 MTS, 4.88 MTS, 0.56 MTS, 5.90 MTS, 0.56 MTS, 4.88 MTS, 0.56 MTS Y 4.28 MTS MUROS Y VENTANAS COMUNES AL MEDIO COLINDA CON VACIO A TERRAZA DEL TERCER PISO. DEL PUNTO 4 AL PUNTO 5 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTE SEGMENTOS 1.61 MTS, 0.10 MTS, 0.68 MTS, 0.10 MTS, 2.93 MTS, 0.70 MTS, 1.80 MTS, 1.20 MTS, 0.73 MTS 0.55 MTS Y 3.60 MTS MUROS, COLUMNAS Y VENTANAS COMUNES AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON VACIO A TERRAZA COMUN DEL TERCER PISO Y EN PARTE CON VACIO ACCESO DEL EDIFICIO. DEL PUNTO 5 AL PUNTO 1 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 2.65 MTS, 0.95 MTS, 3.55 MTS, 0.25 MTS Y 5.30 MTS MUROS, COLUMNAS Y VENTANA COMUNES Y PUERTA PROPIA AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON VACIO ACCESO DEL EDIFICIO Y EN PARTE CON EL PUNTO FIJO.

SEPTIMO PISO

OFICINA 7-01

FOLIO MATRICULA INMOBILIARIA 370-565840

DESCRIPCION: ESPACIO PARA OFICINAS Y CUATRO BAÑOS.

AREA PRIVADA: 276.42 M2

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

EL MOLDE GRAFICAS LTDA • 2002

AA 9494472

AREA PRIVADA: 276.42 M2

NADIR: +20.85

CENIT: +23.25

ALTURA: 2.40 MTS

LINDEROS ESPECIALES: DEL PUNTO 1 AL PUNTO 2 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 0.80 MTS, 0.95 MTS, 0.25 MTS, 7.17 MTS, 0.60 MTS, 0.93 MTS, 0.85 MTS, 1.93 MTS, 0.60 MTS, 1.30 MTS, 0.15 MTS Y 0.76 MTS MUROS, COLUMNAS Y VENTANAS COMUNES AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON VACIO A TERRAZA DEL CUARTO PISO Y EN PARTE CON PUNTO FIJO. DEL PUNTO 2 AL PUNTO 3 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 0.80 MTS, 0.34 MTS, 2.00 MTS, 0.55 MTS, 5.00 MTS, 0.55 MTS, 0.65 MTS, 0.15 MTS Y 1.61 MTS MUROS, COLUMNAS Y VENTANAS COMUNES AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON VACIO A TERRAZA DEL CUARTO PISO Y EN PARTE CON VACIO A TERRAZA COMUN DEL TERCER PISO. DEL PUNTO 3 AL PUNTO 4 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 4.28 MTS, 0.56 MTS, 4.88 MTS, 0.56 MTS, 5.90 MTS, 0.56 MTS, 4.88 MTS, 0.56 MTS Y 4.28 MTS MUROS Y VENTANAS COMUNES AL MEDIO COLINDA CON VACIO A TERRAZA DEL TERCER PISO. DEL PUNTO 4 AL PUNTO 5 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTE SEGMENTOS 1.61 MTS, 0.10 MTS, 0.68 MTS, 0.10 MTS, 2.93 MTS, 0.70 MTS, 1.80 MTS, 1.20 MTS, 0.73 MTS 0.55 MTS Y 3.60 MTS MUROS, COLUMNAS Y VENTANAS COMUNES AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON VACIO A TERRAZA COMUN DEL TERCER PISO Y EN PARTE CON VACIO ACCESO DEL EDIFICIO. DEL PUNTO 5 AL PUNTO 1 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 2.65 MTS, 0.95 MTS, 3.55 MTS, 0.25 MTS Y 5.30 MTS MUROS, COLUMNAS Y VENTANA COMUNES Y PUERTA PROPIA AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON VACIO ACCESO DEL EDIFICIO Y EN PARTE CON EL PUNTO FIJO.

NOVENO PISO

OFICINA 9-01

FOLIO MATRICULA INMOBILIARIA 370-565842

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

EL MOLDE GRAFICAS LTDA • 2002

AA 9494473

FOLIO MATRICULA INMOBILIARIA 370 DE

565843

DESCRIPCION: ESPACIO PARA OFICINAS Y CUATRO BAÑOS.

AREA PRIVADA: 276.42 M2

NADIR: +26.55

CENIT: +28.95

ALTURA: 2.40 MTS

LINDEROS ESPECIALES: DEL PUNTO 1 AL PUNTO 2 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 0.80 MTS, 0.95 MTS, 0.25 MTS, 7.17 MTS, 0.60 MTS, 0.93 MTS, 0.85 MTS, 1.93 MTS, 0.60 MTS, 1.30 MTS, 0.15 MTS Y 0.76 MTS MUROS, COLUMNAS Y VENTANAS COMUNES AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON VACIO A TERRAZA DEL CUARTO PISO Y EN PARTE CON PUNTO FIJO. DEL PUNTO 2 AL PUNTO 3 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 0.80 MTS, 0.34 MTS, 2.00 MTS, 0.55 MTS, 5.00 MTS, 0.55 MTS, 0.65 MTS, 0.15 MTS Y 1.61 MTS MUROS, COLUMNAS Y VENTANAS COMUNES AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON VACIO A TERRAZA DEL CUARTO PISO Y EN PARTE CON VACIO A TERRAZA COMUN DEL TERCER PISO. DEL PUNTO 3 AL PUNTO 4 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 4.28 MTS, 0.56 MTS, 4.88 MTS, 0.56 MTS, 5.90 MTS, 0.56 MTS, 4.88 MTS, 0.56 MTS Y 4.28 MTS MUROS Y VENTANAS COMUNES AL MEDIO COLINDA CON VACIO A TERRAZA DEL TERCER PISO. DEL PUNTO 4 AL PUNTO 5 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTE SEGMENTOS 1.61 MTS, 0.10 MTS, 0.68 MTS, 0.10 MTS, 2.93 MTS, 0.70 MTS, 1.80 MTS, 1.20 MTS, 0.73 MTS 0.55 MTS Y 3.60 MTS MUROS, COLUMNAS Y VENTANAS COMUNES AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON VACIO A TERRAZA COMUN DEL TERCER PISO Y EN PARTE CON VACIO ACCESO DEL EDIFICIO. DEL PUNTO 5 AL PUNTO 1 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 2.65 MTS, 0.95 MTS, 3.55 MTS, 0.25 MTS Y 5.30 MTS MUROS, COLUMNAS Y VENTANA COMUNES Y PUERTA PROPIA AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON VACIO ACCESO DEL

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

EL MOLDE GRAFICAS LTDA • 2002

AA 9494476

PROPIA AL MEDIO COLINDA EN PARTE CON VACIO ACCESO DEL EDIFICIO Y EN PARTE CON EL PUNTO FIJO. DECIMO SEGUNDO PISO OFICINA 12-01

FOLIO MATRICULA INMOBILIARIA 370-565845

DESCRIPCION: ESPACIO PARA OFICINAS Y DOS BAÑOS.

AREA PRIVADA: 155.20 M2

NADIR: +32.25

CENIT: VARIABLE +34.65 A +34.95

ALTURA: VERIABLE 2.40 MTS A 2.70 MTS

LINDEROS ESPECIALES: DEL PUNTO 1 AL PUNTO 2 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 0.45 MTS, 6.90 MTS, 0.70 MTS, 0.70 MTS, 0.95 MTS Y 2.15 MTS MUROS COMUNES AL MEDIO CON VACIO A TERRAZA COMUN DEL CUARTO PISO. DEL PUNTO 2 AL PUNTO 3 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 2.00 MTS, 1.10 MTS, 1.20 MTS, 0.60 MTS, 4.26 MTS, 0.25 MTS Y 0.65 MTS MUROS, VENTANAS Y COLUMNAS COMUNES AL MEDIO COLINDA CON TERRAZA COMUN DE USO EXCLUSIVO DE ESTA OFICINA 12-01. DEL PUNTO 3 AL PUNTO 4 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 1.33 MTS, 0.20 MTS, 0.30 MTS, 0.70 MTS, 4.70 MTS, 0.20 MTS, 0.30 MTS, 0.20 MTS, 4.70 MTS, 0.20 MTS, 0.30 MTS, 0.20 MTS, 4.70 MTS, 0.70 MTS, 0.30 MTS, 0.20 MTS Y 1.63 MTS MUROS, COLUMNAS, VENTANAS Y PUERTAS COMUNES AL MEDIO COLINDA CON TERRAZA COMUN DE USO EXCLUSIVO DE ESTA OFICINA 12-01. DEL PUNTO 4 AL PUNTO 5 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 0.65 MTS, 0.25 MTS, 4.26 MTS, 0.75 MTS, 1.20 MTS, 0.30 MTS, 0.75 MTS, 0.20 MTS Y 1.45 MTS MUROS, COLUMNAS Y VENTANAS COMUNES COLINDA CON TERRAZA COMUN DE USO EXCLUSIVO DE ESTA OFICINA 12-01. DEL PUNTO 5 AL PUNTO 1 EN LINEA QUEBRADA CON LOS SIGUIENTES SEGMENTOS 2.30 MTS, 0.30 MTS Y 6.35 MTS MUROS Y COLUMNAS COMUNES Y PUERTA PROPIA AL MEDIO CON EL PUNTO FIJO.

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

EL MOLDE GRAFICAS LTDA • 2002

AA 9494477

Y DE LOS CIELOS RAZOS DENTRO DE LOS RESPECTIVOS ESFACIOS. C.- LOS MUROS DIVISORIOS INTERNOS QUE EXISTIEREN EN CaDA UNIDAD EN TODA SU LONGITUD ESPESOR Y ALTURA, SUS CORRESPONDIENTES REVESTIMIENTOS CON EXCEPCION DE AQUELLOS EN LOS CUALES EXISTAN INSTALACIONES DE AGUA, DESAGUES, CITOFONOS, TELEFONOS QUE AFECTEN OTRAS UNIDADES DE PROPIEDAD PRIVADA DEL EDIFICIO. D.- LAS INSTALACIONES ELECTRICAS, TELEFONICAS, DE ACUEDUCTO O DESAGUES Y DEMAS ACCESORIOS SITUADAS DENTRO DEL PERIMETRO DE CADA UNIDAD PRIVADA, LAS INSTALACIONES, SERVICIOS Y MEJORAS QUE CADA PROPIETARIO REALICE DENTRO DE SU RESPECTIVA UNIDAD. ARTICULO 4o.- INDIVISIBILIDAD DE LAS UNIDADES PRIVADAS LOS COPROPIETARIOS DEL EDIFICIO NO PODRAN DIVIDIR SUS UNIDADES PRIVADAS PARA EFECTO DE QUE SURJAN DE UNA DE CUALQUIERA DE ELLAS DOS O MAS UNIDADES INDEPENDIENTES. ARTICULO 5o.- OBLIGACIONES RESPECTO A LOS BIENES DE DOMINIO PRIVADO. 1.- USARLOS DE ACUERDO CON SU NATURALEZA Y DESTINACION, ABSTENIENDOSE DE EJECUTAR ACTOS QUE COMPROMETAN LA SEGURIDAD Y SOLIDEZ DEL EDIFICIO, Y QUE ADEMAS PUEDAN PRODUCIR RUIDOS, MOLESTIAS Y DE REALIZAR ACTOS QUE PERTURBEN LA TRANQUILIDAD DE LOS DEMAS PROPIETARIOS U OCUPANTES O QUE AFECTEN LA SALUD PUBLICA. 2.- EJECUTAR DE INMEDIATO LAS REPARACIONES EN SUS BIENES PRIVADOS INCLUYENDO LAS REDES DE SERVICIOS UBICADAS DENTRO DEL BIEN PRIVADO CUYA OMISION PUEDA OCASIONAR PERJUICIOS AL CONJUNTO O A LOS BIENES QUE LO INTEGRAN, DEBIENDO QUE RESARCIR LOS DAÑOS QUE OCASIONEN POR SU DESCUIDO O POR EL DE LAS PERSONAS QUE DEBA RESPONDER. 3.- EL PROPIETARIO DEL ULTIMO PISO NO PUEDE REALIZAR NUEVAS CONSTRUCCIONES SIN AUTORIZACION DE LA ASAMBLEA PREVIO CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS URBANISTICAS VIGENTES, AL PROPIETARIO DEL PRIMER

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

EL MOLDE GRAFICAS LTDA • 2002

AA 94944784

ADEMAS ES DE PROPIEDAD COMUN TODO EL SISTEMA DE BAJANTES DE AGUAS NEGRAS QUE ATRAVIESA EL INMUEBLE, FUERA DE LOS BUITRONES Y AUN EN LAS PORCIONES O TRAMOS SITUADOS DENTRO DE LAS INDICADAS UNIDADES. 11. LOS SISTEMAS DE CIRCULACION VERTICAL POR ESCALERAS CON SUS BARANDAS Y DEMAS IMPLEMENTOS Y CON ZONAS COMPLEMENTARIAS DE CIRCULACION, ASI MISMO EL ASCENSOR, FOSO DE ASCENSORES. 12. LA PUERTA PRINCIPAL DE ENTRADA AL INMUEBLE. 13. TORRE DE ENFRIAMIENTO. 14. LOS ESPACIOS O VACIOS QUE CUBREN LAS AREAS COMUNES. 15. EL SISTEMA VERTICAL PARA LAS DISPOSICIONES DE BASURAS O CHUTE DE BASURAS QUE CONSISTE EN UNA CAVIDAD QUE ATRAVIESA EL INMUEBLE EN TODA SU ALTURA. 16. EL SISTEMA DE INTERCOMUNICACION ENTRE LA PUERTA PRINCIPAL DE ENTRADA DEL INMUEBLE Y CADA UNA DE LAS UNIDADES PRIVADAS, SISTEMA CONOCIDO CON EL NOMBRE DE CITOFONO. 7. LAS INSTALACIONES Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS INCORPORADOS DE UNA U OTRA MANERA A LOS BIENES DE PROPIEDAD COMUN QUE SE HAN RELACIONADO. ARTICULO 6o.- NATURALEZA DE LOS BIENES COMUNES: SON LOS ELEMENTOS Y ZONAS DEL EDIFICIO BENEFICENCIA DEL VALLE QUE PERMITEN LA EXISTENCIA, ESTABILIDAD, FUNCIONAMIENTO, CONSERVACION, SEGURIDAD, USO Y GOCE DE LOS BIENES DE DOMINIO PARTICULAR, PERTENECEN EN COMUN Y PROINDIVISO A LOS PROPIETARIOS DE LOS BIENES PRIVADOS, SON INDIVISIBLES Y MIENTRAS CONSERVEN SU CARACTER DE BIENES COMUNES, SON INALIENABLES E INEMBARGABLES EN FORMA SEPARADA DE LOS BIENES PRIVADOS, NO SIENDO OBJETO DE IMPUESTO ALGUNO EN FORMA SEPARADA DE AQUELLOS. EL DERECHO SOBRE ESTOS BIENES SERA EJERCIDO EN LA FORMA PREVISTA EN EL PRESENTE REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL. PARAGRAFO 1.- TENDRAN LA CALIDAD DE COMUNES NO SOLO LOS BIENES INDICADOS DE MANERA EXPRESA EN EL PRESENTE REGLAMENTO, SI NO TODOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
LUCIA BELLINI AYALA
NOTARIA TRECE DE CALI

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

EL MOLDE GRAFICAS LTDA • 2002

AA 9494479

EL ADMINISTRADOR DEL CENTRO COMERCIAL ACTUARA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA ASAMBLEA GENERAL EN EL ACTO DE DESAFECTACION. PARAGRAFO 2.- NO SE APLICARA LO AQUI PREVISTO A LA DESAFECTACION DE LOS BIENES COMUNES MUEBLES Y A LOS INMUEBLES POR DESTINACION O POR ADHERENCIA LOS CUALES POR SU NATURALEZA SON ENAJENABLES. ARTICULO 8o.- PROCEDIMIENTO - LA DESAFECTACION DE BIENES COMUNES NO ESENCIALES IMPLICARA UNA REFORMA AL REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL, QUE SE REALIZARA POR MEDIO ESCRITURA PUBLICA CON LA CUAL SE PROTOCOLIZARA EL ACTA DE AUTORIZACION DE LA ASAMBLEA DE PROPIETARIOS Y LAS APROBACIONES QUE HAYAN SIDO INDISPENSABLES OBTENER. EN LA DECISION DE DESAFECTAR UN BIEN COMUN NO ESENCIAL SE ENTENDERA COMPRENDIDA LA APROBACION DE LOS AJUSTES EN LOS COEFICIENTES DE COPROPIEDAD, COMO EFECTO DE LA INCORPORACION DE NUEVOS BIENES PRIVADOS AL CENTRO COMERCIAL. EN ESTE CASO LOS COEFICIENTES SE CALCULARAN TENIENDO EN CUENTA LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL CAPITULO VII, ARTICULO 28, NUMERAL 2, DE LA LEY 675 DE AGOSTO DE 2001. ARTICULO 9o.- BIENES COMUNES DE USO EXCLUSIVO.- SON LOS BIENES COMUNES CUYO USO COMUN LIMITARIA EL LIBRE GOCE Y DISFRUTE DE UN BIEN PRIVADO, (TERRAZAS, CUBIERTAS, PATIOS INTERIORES Y RETIROS), QUE PODRAN SER ASIGNADOS DE MANERA EXCLUSIVA, A LOS PROPIETARIOS DE LOS BIENES PRIVADOS QUE POR SU LOCALIZACION PUEDAN DISFRUTARLOS. NO PODRAN SER OBJETO DE USO EXCLUSIVO LOS ACCESOS Y CIRCULACIONES Y TODAS LAS ZONAS COMUNES QUE POR SU NATURALEZA O DESTINO SON DE USO GENERAL, COMO SALONES COMUNALES. ARTICULO 10o.- BIENES COMUNES DE USO EXCLUSIVO.- LOS PROPIETARIOS DE LOS BIENES PRIVADOS A LOS QUE SE ASIGNE EL USO EXCLUSIVO DE UN DETERMINADO BIEN COMUN, QUEDARAN OBLIGADOS A: 1. NO EFECTUAR ALTERACIONES NI

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

EL MOLDE GRAFICAS LTDA • 2002

AA 9494480

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA TRECE DE CALI
LUCIA BELLINI AYALA

URICACION, SE ELABORA TENIENDO EN CUENTA LAS CARACTERISTICAS DE CADA UNA DE LAS UNIDADES TALES COMO: TIPOLOGIA, UBICACION CON RELACION A LAS ZONAS DE MAYOR TRAFICO, UTILIZACION DE SERVICIOS COMUNES, FACHADAS ETC. 3. CON ESTAS DOS CALIFICACIONES SE ESTABLECE UNA LA CALIFICACION PROMEDIO QUE SERVIRA PARA DETERMINAR EL AREA EQUIVALENTE. PARAGRAFO 2.- ESTOS COEFICIENTES AQUI ESTABLECIDOS NO GUARDAN RELACION CON EL AVALUO CATASTRAL NI CON EL VALOR COMERCIAL DE LAS UNIDADES PRIVADAS POR LO TANTO LOS AVALUOS QUE FIJE EL CATASTRO MUNICIPAL, NI LOS PRECIOS CONVENCIONALES DE LAS OPERACIONES COMERCIALES PODRAN MODIFICAR LOS COEFICIENTES QUE APARECEN EN LA TABLA.

BIENES PRIVADOS	AREA M2 REAL	% PARTICIP. COPROPIEDAD	CALIF	AREA EQ EXPENSAS	COEFICIENTE
SOTANO					
LOCAL NIVEL -3.15	175.81	3.232%	0.60	105.49	2.903%
BODEGA NIVEL -2.85	316.74	5.823%	0.60	190.04	5.229%
PRIMER PISO					
LOCAL 1-01	198.58	3.651%	0.80	158.86	4.371%
LOCAL 1-02	142.92	2.628%	0.80	114.34	3.146%
LOCAL 1-03	133.30	2.451%	0.80	106.64	2.934%
LOCAL 1-04	144.31	2.653%	0.80	115.45	3.177%
LOCAL 1-05	51.00	0.938%	0.80	40.80	1.123%
LOCAL 1-06	42.62	0.784%	0.80	34.10	0.938%
LOCAL 1-07	45.00	0.827%	0.80	36.00	0.991%
LOCAL 1-08	42.35	0.779%	0.80	33.88	0.932%
LOCAL 1-09	328.68	6.043%	0.80	262.94	7.235%
SEGUNDO PISO					
LOCAL 2-01	115.36	2.121%	0.70	80.75	2.222%
LOCAL 2-02	60.67	1.115%	0.70	42.47	1.169%
LOCAL 2-03	53.83	0.990%	0.70	37.68	1.037%

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

EL MOLDE GRAFICAS LTDA • 2002

AA 9494481

REPUBLICA DE COLOMBIA
LUCIA BELLINI AYALA
NOTARIA TRECE DE CALI

OFICINA 9-01	276.42	5.082%	0.60	165.85	4.564%
DECIMO PISO					
OFICINA 10-01	276.42	5.082%	0.60	165.85	4.564%
DECIMO PRIMER PISO					
FICINA 11-01	276.42	5.082%	0.60	165.85	4.564%
DECIMO SEGUNDO PISO					
OFICINA 12-01	155.20	2.853%	0.60	93.12	2.562%
T O T A L	5439.00	100.000%		3634.14	100.000%

ARTICULO 16o.- MODIFICACION DE COEFICIENTES.- ,LA ASAMBLEA GENERAL, CON EL VOTO FAVORABLE DE UN NUMERTO PLURAL DE PROPIETARIOS QUE REPRESENTE AL MENOS EL SETENTA POR CIENTO (70%) DE LOS COEFICIENTES DE COPROPIEDAD DEL CENTRO COMERCIAL, PODRA AUTORIZAR REFORMAS AL REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL RELACIONADAS CON LA MODIFICACION A LOS COEFICIENTES DE PROPIEDAD HORIZONTAL, EN LOS SIGUIENTES CASOS: 1. CUANDO EN SU CALCULO SE INCURRIO EN ERRORES ARITMETICOS O NO SE TUVIERON EN CUENTA LOS PARAMETROS LEGALES PARA SU FIJACION. 2. CUANDO EL EDIFICIO SE ADICIONE CON NUEVOS BIENES PRIVADOS, PRODUCTO DE LA DESAFECTACION DE UN BIEN COMUN O DE LA ADQUISICION DE OTROS BIENES QUE SE ANEXEN AL MISMO. 3. CUANDO SE EXTINGA LA PROPIEDAD HORIZONTAL EN UNA PARTE DEL EDIFICIO. 4. CUANDO SE CAMBIE LA DESTINACION DE UN BIEN DE DOMINIO PARTICULAR, SI ESTA SE TUVO EN CUENTA PARA LA FIJAR LOS COEFICIENTES.- CAPITULO V. CONTRIBUCION A LAS EXPENSAS COMUNES. ARTICULO 17o.- PARTICIPACION EN LAS EXPENSAS COMUNES NECESARIAS.- TANTO LOS PROPIETARIOS, COMO LOS USUARIOS O TENEDORES A CUALQUIER

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

EL MOLDE GRAFICAS LTDA • 2002

AA 94944827

GENERAL ESTABLESCA UN INTERES INFERIOR, MIENTRAS SUBSISTA EL INCUMPLIMIENTO PODRA PUBLICARSE EN EL CENTRO COMERCIAL. LA PUBLICACION SOLO PODRA HACERSE DONDE NO EXISTA, TRANSITO CONSTANTE DE VISITANTES PERO QUE GARANTIZE SU DEBIDO CONOCIMIENTO POR PARTE DE LOS PROPIETARIOS. ARTICULO 20o.- SECTORES Y MODULOS DE CONTRIBUCION.- COMO LA LEY 675 DE 2001 EN SU ARTICULO 31 REGLAMENTA LA SECTORIZACION DE LOS BIENES Y SERVICIOS COMUNES QUE NO ESTAN DESTINADOS AL USO Y GOCE DE TODOS LOS PROPIETARIOS DE LAS UNIDADES PRIVADAS POR RAZON DE SU NATURALEZA DESTINACION O LOCALIZACION. LOS LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO NO DEBERAN CANCELAR LAS EXPENSAS CORRESPONDIENTES A GARAJES O PARQUEADEROS, ESCALERAS INTERNAS DEL EDIFICIO, CITOFONO, ASCENSORES. CAPITULO VI.- PROPIEDAD HORIZONTAL COMO PERSONA JURIDICA. ARTICULO 21?.- OBJETO DE LA PERSONA JURIDICA.- LA PROPIEDAD HORIZONTAL, UNA VEZ CONSTITUIDA LEGALMENTE, DA ORIGEN A UNA PERSONA JURIDICA CONFORMADA POR LOS PROPIETARIOS DE LOS BIENES DE DOMINIO PARTICULAR, CUYO OBJETO ES: ADMINISTRAR CORRECTA Y EFICAZMENTE LOS BIENES Y SERVICIOS COMUNES, MANEJAR LOS ASUNTOS DE INTERES COMUN DE LOS PROPIETARIOS DE BIENES PRIVADOS, CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA LEY Y EL REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL. ARTICULO 22o.- NATURALEZA Y CARACTERISTICAS.- LA PERSONA JURIDICA ORIGINADA POR LA CONSTITUCION MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA REGISTRADA DE LA PRESENTE PROPIEDAD HORIZONTAL ES:

A.- DE NATURALEZA CIVIL.

B.- SIN ANIMO DE LUCRO.

C.- SU DENOMINACION ES, EDIFICIO BENEFICENCIA DEL VALLE.

D.- SU DOMICILIO EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, DONDE SE ENCUENTRA LOCALIZADO EL INMUEBLE.

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

EL MOLDE GRAFICAS LTDA • 2002

AA 9494484

DIRECCION REGISTRADA POR LOS MISMOS. TRATANDOSE DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REUNIONES NO PRESENCIALES Y DE DECISIONES POR COMUNICACION ESCRITA, EN EL AVISO SE INSERTARA EL ORDEN DEL DIA Y EN LA MISMA NO SE PODRAN TOMAR DECISIONES SOBRE TEMAS NO PREVISTOS EN ESTE. PARAGRAFO 2o.- LA CONVOCATORIA CONTENDRA UNA RELACION DE LOS PROPIETARIOS QUE ADEUDEN CONTRIBUCIONES A LAS EXPENSAS COMUNES. ARTICULO 30o.- REUNIONES POR DERECHO PROPIO.- SI NO FUERE CONVOCADA LA ASAMBLEA SE REUNIRA EN FORMA ORDINARIA, POR DERECHO PROPIO EL PRIMER DIA HABIL DEL CUARTO MES SIGUIENTE AL VENCIMIENTO DE CADA PERIODO PRESUPUESTAL, EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO COMERCIAL A LAS OCHO PASADO MERIDIANO (8:00 P.M.). SERA IGUALMENTE VALIDA LA REUNION QUE SE HAGA EN CUALQUIER DIA, HORA O LUGAR, SIN PREVIA CONVOCATORIA, CUANDO SE ENCUENTRE REFRESENTADA LA TOTALIDAD DE LOS COEFICIENTES DE COPROPIEDAD DEL CENTRO COMERCIAL, SIN PRERJUICIO DE LO PREVISTO PARA EFECTOS DE MAYORIAS CALIFICADAS. ARTICULO 31o.- REUNIONES DE SEGUNDA CONVOCATORIA.- SI CONVOCADA LA ASAMBLEA GENERAL DE PROPIETARIOS, NO PUEDE SESIONAR POR FALTA DE QUORUM, SE CONVOCARA A UNA NUEVA REUNION QUE SE REALIZARA EL TERCER DIA HABIL SIGUIENTE AL DE LA CONVOCATORIA INICIAL, A LAS OCHO PASADO MERIDIANO (8:00 P.M.), LA CUAL SESIONARA Y DECIDIRA VALIDAMENTE CON UN NUMERO PLURAL DE PROPIETARIOS, CUALQUIERA QUE SEA EL PORCENTAJE DE COEFICIENTES REPRESENTADOS. EN TODO CASO, EN LA CONVOCATORIA PREVISTA EN EL ARTICULO ANTERIOR DEBERA DEJARSE CONSTANCIA DE QUE NO HUBO QUORUM, POR ESO SE REALIZA LA SEGUNDA CONVOCATORIA. ARTICULO 32o.- REUNIONES NO PRESENCIALES.- SIEMPRE QUE SE PUEDA PROBAR, HABRA REUNION DE LA ASAMBLEA GENERAL CUANDO POR CUALQUIER MEDIO LOS PROPIETARIOS DE BIENES PRIVADOS O

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

EL MOLDE GRAFICAS LTDA • 2002

AA 9494485

COMUNICARSE A LOS PROPIETARIOS DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIAS SIGUIENTES A AQUEL EN QUE SE CONCLUYO EL ACUERDO. ARTICULO 35o.- QUORUM Y MAYORIAS.- CON EXCEPCION A LOS CASOS EN QUE LA LEY O EL REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL EXIJAN UN QUORUM O MAYORIA SUPERIOR Y DE LAS REUNIONES DE SEGUNDA CONVOCATORIA, LA ASAMBLEA GENERAL SESIONARA CON UN NUMERO PLURAL DE PROPIETARIOS QUE REPRESENTEN POR LO MENOS, EL 51% (MAS DE LA MITAD) DE LOS COEFICIENTES DE PROPIEDAD, Y SE TOMARAN DECISIONES CON EL VOTO FAVORABLE DE LA MITAD MAS UNO DE LOS COEFICIENTES DE PROPIEDAD REPRESENTADOS EN LA RESPECTIVA SESION. EXCEPCION: PARA NINGUNA DECISION, SALVO LA RELATIVA A LA EXTINCION DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL, SE PODRA EXIGIR UNA MAYORIA SUPERIOR AL SETENTA POR CIENTO (70%) DE LOS COEFICIENTES QUE INTEGRAN EL CENTRO COMERCIAL. LAS MAYORIAS SUPERIORES PREVISTAS EN LOS REGLAMENTOS SE ENTENDERAN POR NO ESCRITAS Y SE ASUMIRA QUE LA DECISION SE PODRA TOMAR CON EL VOTO FAVORABLE DE LA MAYORIA CALIFICADA AQUI INDICADA ES DECIR MAS DE LA MITAD (51%). LAS DECISIONES QUE SE ADOPTEN EN CONTRAVENCCION A LO PRESCRITO, SERAN ABSOLUTAMENTE NULAS. ARTICULO 36o.- DECISIONES QUE EXIGEN MAYORIA CALIFICADA.- LAS SIGUIENTES DECISIONES REQUIEREN LA MAYORIA CALIFICADA DEL SETENTA POR CIENTO (70%) DE LOS COEFICIENTES DE COPROPIEDAD QUE INTEGRAN EL EDIFICIO: 1. CAMBIOS QUE AFECTEN LA DESTINACION DE LOS BIENES COMUNES O IMPLIQUE UNA SENSIBLE DISMINUCION EN USO Y GOCE. 2. IMPOSICION DE EXPENSAS EXTRAORDINARIAS CUYA CUANTIA TOTAL, DURANTE LA VIGENCIA PRESUPUESTAL, SUPERE CUATRO (4) VECES EL VALOR DE LAS EXPENSAS NECESARIAS MENSUALES. 3. APROBACION DE EXPENSAS COMUNES DIFERENTES DE LAS NECESARIAS. 4. ASIGNACION DE UN BIEN COMUN AL USO Y GOCE EXCLUSIVO DE UN DETERMINADO BIEN PRIVADO, POR

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

EL MOLDE GRAFICAS LTDA • 2002

REPUBLICA DE COLOMBIA
AA 9494486
LUCIA BELLINI AYALA
NOTARIA TRECE DE CALI

QUE CONSTEN EN ELLA, MIENTRAS NO SE DEMUESTRE FALSEDAD DE LA COPIA O DE LAS ACTAS. EL ADMINISTRADOR DEBERA ENTREGAR COPIA DEL ACTA A QUIEN SE LA SOLICITE. PARAGRAFO 1o.- TODO PROPIETARIO A QUIEN SE LE NIEGUE LA ENTREGA DE COPIA DE ACTA, PODRA ACUDIR EN RECLAMACION ANTE EL ALCALDE MUNICIPAL O SU DELEGADO, QUIEN A SU VEZ ORDENARA LA ENTREGA DE LA COPIA SOLICITADA SO PENA DE SANCION DE CARACTER POLICIVO. ARTICULO 39o.- PROCEDIMIENTO EJECUTIVO.- EN LOS PROCESOS EJECUTIVOS ENTABLADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURIDICA, PARA EL COBRO DE MULTAS U OBLIGACIONES PECUNIARIAS DERIVADAS DE EXPENSAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, CON SUS CORRESPONDIENTES INTERESES, SOLO PODRAN EXIGIRSE POR EL JUEZ COMPETENTE COMO ANEXOS A LA RESPECTIVA DEMANDA:

1.- EL PODER DEBIDAMENTE OTORGADO.

2.- EL CERTIFICADO SOBRE EXISTENCIA Y REPRESENTACION DE LA PERSONA JURIDICA DEMANDANTE Y DEMANDADA EN CASO DE QUE EL DEUDOR OSTENTE ESTA CALIDAD.

3.-EL TITULO EJECUTIVO QUE CONTENTIVO DE LA OBLIGACION QUE SERA SOLAMENTE EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL ADMINISTRADOR SIN NINGUN REQUISITO NI PROCEDIMIENTO ADICIONAL.

4.- CERTIFICADO DE INTERESES EXPEDIDO POR LA SUPERINTENDENCIA BANCARIA O POR EL ORGANISMO QUE HAGA SUS VECES O LA PARTE PERTINENTE DEL REGLAMENTO EN QUE SE AUTORIZA UN INTERES INFERIOR.

PARAGRAFO 1o.- ESTA ACCION EJECUTIVA NO ESTA SUPEDITADA AL AGOTAMIENTO PREVIO DE LOS MECANISMOS PARA LA SOLUCION DE CONFLICTOS.

ARTICULO 40o.- IMPUGNACION DE DECISIONES.- EL ADMINISTRADOR, EL REVISOR FISCAL Y LOS PROPIETARIOS DE BIENES PRIVADOS, PODRAN IMPUGNAR LAS DECISIONES DE LA

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

EL MOLDE GRAFICAS LTDA • 2002

AA 9494487

REPUBLICA DE COLOMBIA
LUCIA BELLINI AYALA
NOTARIA TRECE DE CALI

ASAMBLEA GENERAL. PARAGRAFO 1o.- LA ADMINISTRACION PUEDE SER EJERCIDA DIRECTAMENTE, O POR ENCARGO DE UNA PERSONA JURIDICA CONTRATADA PARA TAL FIN, LA QUE DEBERA ACREDITAR IDONEIDAD PARA OCUPAR EL CARGO QUE SE DEMOSTRARA EN LOS TERMINOS DEL REGLAMENTO QUE EXPIDA EL GOBIERNO NACINAL. PARAGRAFO 2o.- POLIZAS.- EL GOBIERNO NACIONAL PODRA DISPONER LA CONSTITUCION DE POLIZAS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ACARGO DE LOS ADMINISTRADORES DE EDIFICIOS O CONJUNTOS DE USO COMERCIAL MIXTO O RESIDENCIAL EL MONTO MAXIMO ASEGURABLE SERA EL EQUIVALENTE AL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL CENTRO COMERCIAL PARA EL AÑO QUE SE REALIZA LA RESPECTIVA DESIGNACION. ARTICULO 45o.- FUNCIONES DEL ADMINISTRADOR.- LA ADMINISTRACION DEL CENTRO COMERCIAL ESTA A CARGO DEL ADMINISTRADOR, QUE TIENE FACULTADES DE EJECUCION, CONSERVACION, REPRESENTACION Y RECAUDO. SUS FUNCIONES SON LAS SIGUIENTES: 1. CONVOCAR A LA ASAMBLEA A REUNIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS Y SOMETER A SU APROBACION EL INVENTARIO Y BALANCE GENERAL DE LAS CUENTAS DEL EJERCICIO ANTERIOR, Y UN PRESUPUESTO DETALLADO DE GASTOS E INGRESOS CORRESPONDIENTES AL NUEVO EJERCICIO ANUAL, INCLUYENDO LAS PRIMAS DE SEGUROS. 2. LLEVAR DIRECTAMENTE O BAJO SU DEPENDENCIA Y RESPONSABILIDAD, LOS LIBROS DE ACTAS DE LA ASAMBLEA Y DE REGISTRO DE PROPIETARIOS Y ATENDER LA CORRESPONDENCIA RELATIVA AL EDIFICIO. 3. PONER EN CONOCIMIENTO DE LOS PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL, LAS ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION. 4. PREPARAR Y SOMETER A CONSIDERACION EL INFORME PARA LA ASAMBLEA GENERAL ANUAL DE PROPIETARIOS, EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA CADA VIGENCIA, EL BALANCE GENERAL DE LAS CUENTAS DEL EJERCICIO ANTERIOR, LOS

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

EL MOLDE GRAFICAS LTDA • 2002

AA 9494488

DE CUENTAS CON LA ADMINISTRACION DEL EDIFICIO CADA VEZ QUE SE PRODUZCA EL CAMBIO DE TENEDOR O PROPIETARIO DE UN BIEN DE DOMINIO PARTICULAR. 14. LAS DEMAS FUNCIONES PREVISTAS EN LA PRESENTE LEY EN EL REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL, ASI COMO LAS QUE DEFINA LA ASAMBLEA GENERAL DE PROPIETARIOS. PARAGRAFO 1o.- SI EL ADMINISTRADOR ES PERSONA JURIDICA, SU REPRESENTANTE LEGAL ACTUARA EN REPRESENTACION DEL EDIFICIO BENEFICENCIA DEL VALLE. CAPITULO IX. CONCEJO DE ADMINISTRACION. COMO EL EDIFICIO BENEFICENCIA DEL VALLE ESTA INTEGRADO POR 44 BIENES PRIVADOS TENDRA UN CONSEJO DE ADMINISTRACION INTEGRADO POR UN NUMERO IMPAR DE TRES (3) O MAS PROPIETARIOS DE LAS UNIDADES PRIVADAS RESPECTIVAS. ARTICULO 46o.- QUORUM Y MAYORIAS.- ESTE CONSEJO DE ADMINISTRACION DELIBERARA Y DECIDIRA VALIDAMENTE CON LA PRESENCIA Y VOTOS DE LA MAYORIA DE SUS MIEMBROS. ARTICULO 47o.- FUNCIONES.- EL CONSEJO DE ADMINISTRACION TOMARA LAS DECISIONES NECESARIAS EN ORDEN A QUE LA PERSONA JURIDICA CUMPLA SUS FINES. CAPITULO X. REVISOR FISCAL DEL EDIFICIO BENEFICENCIA DEL VALLE. ARTICULO 48o.- OBLIGATORIEDAD.- EL EDIFICIO BENEFICENCIA DEL VALLE ESTA OBLIGADO A TENER UN REVISOR FISCAL QUE DEBERA SER CONTADOR PUBLICO TITULADO CON MATRICULA PROVICIONAL VIGENTE INSCRITO EN LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, ELEGIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE PROPIETARIOS, NO PODRA SER PROPIETARIO O TENEDOR DE BIENES PRIVADOS EN EL CENTRO COMERCIAL , NI TENER PARENTESCO HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSANGINIDAD, SEGUNDO DE AFINIDAD O PRIMERO CIVIL, NO PODRA TENER VINCULOS COMERCIALES O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA QUE PUEDAN RESTARLE INDEPENDENCIA U OBJETIVA A SUS CONCEPTOS O ACTUACIONES CON EL ADMINISTRADOR Y/O LOS MIEMBROS DEL CONCEJO DE

REPUBLICA DE COLOMBIA LUCIA BELLINI AYALA NOTARIA TRECE DE CALI

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

EL MOLDE GRAFICAS LTDA. • 2002

AA 9494490

SEGURIDAD, USO, GOCE O EXPLOTACION DE LOS BIENES DE DOMINIO PARTICULAR. 6. BIENES COMUNES ESENCIALES: BIENES INDISPENSABLES PARA LA EXISTENCIA, ESTABILIDAD, CONSERVACION Y SEGURIDAD DEL CONJUNTO RESIDENCIAL, ASI COMO LOS IMPRESCINDIBLES PARA EL USO Y DISFRUTE DE LOS BIENES DE DOMINIO PARTICULAR. LOS DEMAS TENDRAN EL CARACTER DE BIENES COMUNES NO ESENCIALES. SE REPUTAN BIENES COMUNES ESENCIALES, TERRENO SOBRE O BAJO EL CUAL EXISTAN CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES DE SERVICIOS PUBLICOS BASICOS, LOS CIMIENTOS, LA ESTRUCTURA, LAS CIRCULACIONES INDISPENSABLES PARA APROVECHAMIENTO DE BIENES PRIVADOS, LAS INSTALACIONES GENERALES DE SERVICIOS PUBLICOS, LAS FACHADAS Y LOS TECHOS O LOSAS QUE SIRVEN DE CUBIERTAS A CUALQUIER NIVEL. 7. EXPENSAS COMUNES NECESARIAS: EROGACIONES NECESARIAS CAUSADAS POR LA ADMINISTRACION Y LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS COMUNES ESENCIALES REQUERIDOS PARA LA EXISTENCIA, SEGURIDAD Y CONSERVACION DE LOS BIENES COMUNES DEL CONJUNTO RESIDENCIAL. PARA ESTOS EFECTOS SE ENTENDERAN ESENCIALES LOS SERVICIOS NECESARIOS, PARA EL MANTENIMIENTO, REPARACION, REPOSICION, RECONSTRUCCION Y VIGILANCIA DE LOS BIENES COMUNES, ASI COMO LOS SERVICIOS PUBLICOS ESENCIALES RELACIONADOS CON ESTOS. 8. COEFICIENTES DE COPROPIEDAD: INDICES QUE ESTABLECEN LA PARTICIPACION PORCENTUAL DE CADA UNO DE LOS PROPIETARIOS DE BIENES DE DOMINIO PARTICULAR EN LOS BIENES COMUNES DEL CONJUNTO RESIDENCIAL SOMETIDO AL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL. DEFINEN ADEMAS SU PARTICIPACION EN LA ASAMBLEA DE PROPIETARIOS Y LA PROPORCION CON QUE CADA UNO CONTRIBUIRA EN LAS EXPENSAS COMUNES DEL EDIFICIO, SIN PERJUICIO DE LAS QUE SE DETERMINEN POR MODULOS DE CONTRIBUCION, EN CONJUTOS RESIDENCIAL DE USO COMERCIAL O MIXTO. 9. MODULOS DE

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

EL MOLDE GRAFICAS LTDA. • 2002

AA 9494491

SIEMPRE QUE EN EL PRESENTE REGLAMENTO SE USE LA EXPRESION LA SOCIEDAD O LA COPROPIEDAD SE ENTENDERA QUE SE HACE REFERENCIA A LA PERSONA JURIDICA COMO ENTIDAD ADMINISTRADORA Y PROPIETARIA DE LOS BIENES COMUNES, EN LA CUAL PARTICIPAN TODOS LOS COPROPIETARIOS.- (HASTA AQUI LA MINUTA PRESENTADA EN DISKET).- DERECHOS $30.000.- Decreto 1681 de Septiembre 16 de 1.996. Resolución 4188 de Diciembre 28 de 2.001 de la Superintendenciade Notariado y Registro.- Leído el presente instrumento por los comparecientes y advertidos de la formalidad del registro en el termino legal lo aprueban y firman con la suscrita notaria que lo actuado da fe.- Se corrió en las hojas notariales Números AA9494452,AA9494453,AA9494454,AA9494455,AA9494456,AA9494457,AA9494458,AA9494459,AA9494460,AA9494461,AA9494462,AA9494463,AA9494464,AA9494465,AA9494467,AA9494468,AA9494469,AA9494470,AA9494471,AA9494472,AA9494473,AA9494476,AA9494477,AA9494478,AA9494479,AA9494480 AA9494481,AA9494482,AA9494483,AA9494484,AA9494485,AA9494486,AA9494487,AA9494488,AA9494490,AA9494491. **Enmendado" AA - 9494456" Si vale.** - - - - -

CLAUDIA CARDONA CAMPO

BENEFICENCIA DEL VALLE

GERENTE

LUCIA BELLINI AYALA.

NOTARIA TRECE DEL CIRCULO DE CALI.

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO